

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 112**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 18 Diciembre del 2019, siendo las 09:10 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 112 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sra. Carmen Hidalgo N.
  - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

***1.- APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL.***

***2.- APROBACION PRESUPUESTO DE SALUD.***

***3.- APROBACION ASIGNACION MODULOS ARTESANALES***

***4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***

***5.- PUNTOS VARIOS.***

***2.- APROBACION PRESUPUESTO DE SALUD.***

Sr. Loyola, señala que cambiara el orden de la tabla y solicitara acuerdo para aprobar presupuesto del departamento de salud, documento que fue entregado anteriormente para su revisión.

El Concejo a continuación decide tomar el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 296**

### **“ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2020”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

#### ***I.- APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL.***

Sr. Loyola, solicita aprobación del presupuesto Municipal.

El Concejo se pronuncia de la siguiente manera:

Sr. Vega, dice que lo aprueba.

Sra. Hidalgo, dice que aprueba

Sr. Díaz, dice que no aprueba.

Sra. Cárdenas, dice que aprueba.

Sr. Caballero, dice que no aprueba, porque el presupuesto se presentó la semana pasada y debería haber sido presentado la primera semana de octubre y además debería ser aprobado antes del 15 de diciembre.

Sr. Trigo, dice que aprueba.

Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 297**

### **“ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

Sr. Loyola, también solicita acuerdo para aprobar los cargos de contrata y honorarios para el año 2020.

El Concejo conversa y consulta y por ultimo aprueba el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 298****“ACUERDAN APROBAR LAS CONTRATACIONES A CONTRATA Y HONORARIO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA :****Personal a Contrata**

<b>Nº</b>	<b>GR.</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPTO.</b>	<b>MONTO M\$</b>
1	10	Asesor Técnico	D.O.M.	
2	10	Asistente Social	DIDECO	
3	11	Encargado Control Vehículos	Transito	
4	11	Encargada Cultura	Centro Cultural	
5	11	Asesor Administrativo	SECPLA	
7	13	Encargada Biblioteca	Biblioteca	
9	14	Encargada Aseo y Ornato	Depto. Aseo Y Ornato	
10	16	Secretaria	DIDECO	
11	16	Secretaria	Alcaldía	
13	16	Administrativa	Centro Polivalente	
14	16	Conductor	Transito	
15	16	Conductor	Transito	
16	16	Conductor	Tránsito	
17	16	Conductor	Tránsito	
18	16	Conductor	Tránsito	
19	16	Conductor	Tránsito	
20	16	Administrativa	DIDECO	
21	16	Administrativa	Tesorería	

22	16	Administrativa	D.O.M.	
23	16	Administrativa	Social Productivo	
24	16	Administrativa	Depto. Cultura	
25	16	Administrativa	Finanzas	
26	16	Administrativa	DIDECO	
		<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>340.000</b>

### Personal a Honorarios

Nº	GR.	CARGO	DEPTO.	MONTO M\$
1		Elaboración y ejecución de programa y proyecto de extensión municipal para el año 2018 y elaboración de programa y proyecto de extensión municipal centrado en el reforzamiento del fomento turístico y aprovechamiento del entorno natural.	Turismo	
2		Planificar, formular, diseñar, implementar y ejecutar el proyecto bibliorredes para el período 2020	Biblioteca	
3		Recopilación, registro, transcripción y archivo de sesiones concejo municipal para el año 2020	Concejo	
4		Elaborar sistemas de mantención y reparación de equipos computacionales municipales, creación de pautas para la reestructuración y configuración de red. Recopilar registrar, digitalizar material público para su disposición en dominio WEB Municipal. Elaboración de catastro y registro de material digitalizado para los fines de la Ley de Transparencia	Finanzas	
5		Servicios de asesorías en comunicaciones, relaciones públicas y redacción de	Alcaldía	

		comunicados de prensa		
6		Enlace con la comunidad para contribuir al desarrollo de la promoción del medio ambiente	D.O.M.	
7		Doctor Gabinete Psicotécnico		
8		Doctor Gabinete Psicotécnico		
		<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>50.000</b>

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

### **3.- APROBACION ASIGNACION MODULOS ARTESANALES**

Sr. Loyola, señala que hay que decidir a quién se le asignara los módulos, hay 07 módulos en la costanera y tres en sector playa grande.

Se hace presente en la sala el Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Director de Obras Municipales.

El Concejo conversa, analiza y decide por ultimo asignar los módulos de la siguiente forma:

#### **ACUERDO N° 299**

**“ACUERDAN APROBAR ASIGNAR LOS SIGUIENTES MODULOS POR EL PERIODO ESTIVAL DESDE ESTA FECHA AL 15 DE MARZO DEL 2020 A LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

<b>NATALY DIAZ SILVA</b>	<b>MODULO PLAYA GRANDE</b>
<b>NICOL PAEZ</b>	<b>MODULO PLAYA GRANDE</b>
<b>JANETT RAFFENAV V.</b>	<b>MODULO PLAYA GRANDE</b>
<b>VICTOR GONZALEZ</b>	<b>MODULO 10</b>
<b>YENNIFER APAZA</b>	<b>MODULO 1</b>
<b>RICARDO PONCE</b>	<b>MODULO 3</b>
<b>JACQUELINE CORTES</b>	<b>MODULO 8</b>
<b>CAMILA PAREDES</b>	<b>MODULO 9</b>
<b>PAULINA CERECEDA</b>	<b>MODULO AL LADO RESTAURANTE EL FARO</b>

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

Sr. Loyola, somete a votación, propone designar el módulo 7 a la Sra. Verónica Venegas.

Los Concejales votan a favor de la Sra. Verónica Venegas a excepción de un voto en contra de la Sra. Carmen Hidalgo, Concejala.

Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 300**

**“ACUERDAN APROBAR ASIGNAR EL SIGUIENTE MODULO POR EL PERIODO ESTIVAL DESDE ESTA FECHA AL 15 DE MARZO DEL 2020 A LA SIGUIENTE PERSONA:**

<b>VERONICA VENEGAS</b>	<b>MODULO 7</b>
-------------------------	-----------------

*Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

El Concejo sigue conversando sobre otros lugares donde podría existir la posibilidad de ubicarse otros módulos o kioscos.

Sr. Loyola, a continuación, señala que hará una exposición, el Sr. Ignacio López Herrera y el Sr. Fernando Flores Heredia, ambos funcionarios, quienes viene al Concejo a exponer sobre la factibilidad de crear la Corporación Cultural Municipal.

Mediante data-show dan a conocer su exposición, además entregan a cada Concejal documentación que contiene la exposición. La anterior documentación quedará en secretaría de Concejo para su consulta.

Sres. López y Flores, dan a conocer que es una corporación, señalan que es una organización sin fines de lucro, dan a conocer los pasos a seguir hasta obtener la calidad de certificación de personalidad Jurídica. También señalan las formas de fiscalización, como optar a financiamientos, los beneficios y los ámbitos de acción y temas donde puede influir esta corporación

El Concejo conversa, sugiere y consulta, por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 301**

### **“ACUERDAN APROBAR LA CREACION DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

Sr. Loyola, señala que hay una carta solicitud del Club Adulto Mayor Armonía, quienes solicitan un aporte de \$200.000.- para viaje de fin de año.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

## **ACUERDO N° 302**

### **“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE DE \$200.000.- (DOSCIENTOS MIL PESOS) AL CLUB DE ADULTO MAYOR ARMONIA, PARA VIAJE DE FIN DE AÑO (SENAMA), SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.*

#### **4.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Torres, entrega a cada Concejal oficio N° 5.740 de fecha 13 de diciembre de 2019, de la Contraloría Regional de Atacama.

Carta de Comunidad Llanos del Lagarto de fecha 06/12/2019, quienes solicitan recursos para actividades.

Email de la Universidad de Atacama, recibido el 16/12/2019, quienes solicitan audiencia en el Concejo.

#### **5.- PUNTOS VARIOS**

Sr. Vega, informa que la resolución del SERVEL por los espacios públicos para propaganda para Huasco son La plaza de Huasco, la Plazoleta de Huasco bajo y Carrizal Bajo.

Sra. Hidalgo, consulta si se puede reconsiderar el caso del Sr. Ahumada.

Sr. Loyola, señala que se hará una reunión extraordinaria para tratar estos temas el martes 24 a las 9:00 hrs.

Sr. Díaz, indica que la Contraloría ha enviado en dos oportunidades consulta por pronunciamiento por sumario de la Hostal del Sr. Jiménez, dice que le preocupa pues ha llegado dos veces y no se ha tomado ninguna decisión con respeto a sanciones.

Sr. Loyola, dice que lo va a revisar, que el martes lo verán.

Sr. Caballero, señala que hay que pronunciarse si no, el Concejo puede caer en notable abandono de deberes.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta por los datos de la consulta ciudadana.

Sr. Loyola, dice que se les enviara por correo.

El Concejo conversa sobre el proceso de la consulta ciudadana.

Sra. Cárdenas, consulta que obra se está ejecutando en el terreno pasado la línea, en calle Colegio.

Sr. Loyola, dice que consultara.

Sr. Díaz, dice que es una obra de la Empresa Aguas Chañar.

Sra. Cárdenas, señala que hubo un procedimiento policial en la Villa San Pedro, consulta que cuales fueron los resultados.

Sr. Loyola, dice que hubo detenciones, control de detención, pero la mayoría quedo libre y se imagina que el proceso de investigación continua.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, indica que en calle Manuel Rodríguez, el municipio limpio y nuevamente siguen botando basura.

El Concejo comenta esta situación.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 11:12 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal